

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.100

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 31 de enero de 1930

Redacción. CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración. Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

CRONICA DE PARIS

La viuda de Anatole France

No ha podido pasar más silenciosa la muerte y el entierro de la viuda de Anatole France. Los periódicos se han limitado a dar la noticia sin darle importancia. Lo mismo les ocurrió a los diarios cuando la boda de la que acaba de fallecer con el célebre escritor francés.

Anatole France tenía una ama de llaves simpática, de la que se enamoró grandemente. Y un día, se casaron.

Las gentes vieron en ello un momento de locura en el genial poeta y miraron despectivamente a la esposa por el hecho de haber sido antes su ama de llaves.

La pobre mujer ha muerto ahora víctima de un cáncer. Sola y olvidada de todos los franceses, ha muerto arrinconada sin que la prensa se haya reconciliado con ella ni aun después de muerta.

No se ha querido nunca mezclar el nombre del genial novelista con el de su humilde ama de llaves. ¿Por qué este proceder con la esposa de France? ¿Acaso no vivió en ella todos los encantos necesarios y toda la honradez precisa para ser digna esposa? En Francia precisamente resulta más raro este proceder que en cualquier otro país.

La nación francesa que se presenta al mundo como el modelo de las grandes democracias, posee una prensa que ha tratado con demasiada desconsideración a la viuda del gran crítico. Merecía algo más. Unas líneas más expresivas; ya que el día de su boda se guardó gran silencio, por lo menos el día de su muerte deberían haberse personado, si en algo delinquió la viuda de Anatole France, aunque su único pecado fue el saber administrar al escritor y servir de blanco en su romanticismo. Ella no tuvo la culpa de que France se enamorara de su persona. Y si él lo hizo es por que sería su gusto y encontraría en ella todas las virtudes capaces de enamorar a un espíritu tan selecto como él.

Pero la pobre viuda no ha logrado que la prensa francesa y determinados grupos intelectuales, la eleven hasta el nivel necesario que como esposa del escritor merecía.

Se le ha tratado siempre como la ama de llaves; nunca como la viuda del novelista.

Su vida la fue minando el cáncer hasta llevarla al sepulcro. Allí es donde seguramente encontrará más justicia. Los espíritus de los esposos se unirán para siempre donde quiera que se hallen. Porque la viuda del escritor fue guiada siempre por el marido. Ha seguido su orientación hasta los últimos días de su vida.

Lo que sea de uno será también del otro. Y allí no valdrán miramientos personales de si ella fué menos que él.

La pobre viuda, con su muerte, ha logrado elevarse hasta las regiones donde el espíritu de su marido se encuentra. Y la unión ha sido ahora para siempre.

Jorge DEBLANC

Jura de la bandera

Ampliando la noticia que hace días publicamos sobre este acto, hoy hemos de añadir lo siguiente:

El Capitán general ha tenido a bien disponer que la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados se celebre el próximo domingo 2 de febrero, a las once horas, en los cuarteles respectivos, vistiendo traje de diario. Los reclutas de la tercera Comandancia de Intendencia la jurarán en el regimiento Infantería Mallorca núm. 18; los del segundo grupo de Sanidad Militar, en el de Guadalupe y los del Depósito de Caballos Sementales en el regimiento Cazadores de Victoria Eugenia 22 de Caballería.

El Capitán general presidirá dicho acto en el regimiento de Intendencia Mallorca; en el de Guadalupe el general de la primera brigada de la quinta división don Benito Martín González; en el de Victoria Eugenia el general de la novena brigada de Caballería don Isidro Bilbao; en el quinto regimiento Zapadores el general inspector de los Servicios de Ingeniería don Manuel López de Roda; en el regimiento de Artillería ligera núm. 3, el coronel de dicha Arma don Francisco García Ojeda; y por último los señores inspector de Sanidad Militar e Intendencia de la región la presidirán a los del segundo grupo de Sanidad Militar y tercera Comandancia de Intendencia en los cuarteles asignados para dicho acto.

La constitución del nuevo Gobierno

AYER FUE LA JURA



EL GENERAL MARZO

Nació el día 23 de noviembre de 1865. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia General Militar el 23 de agosto de 1883, y obtuvo el empleo de alférez personal el 16 de julio de 1886, y el de alférez de infantería el 26 de marzo de 1889, con antigüedad de 16 de julio de 1886. Ascendió a primer teniente en agosto de 1890; a capitán en junio de 1896; a comandante en julio de 1898; a teniente coronel en junio de 1910; a coronel en setiembre de 1913; a general de brigada en igual mes de 1918, y a general de división en enero de 1922.

Sirvió de subalterno en los regimientos de Asturias, San Fernando y Canarias número 43, y en la isla de Cuba, en el batallón peninsular número 1; de capitán, en dicha isla, en el batallón de Canarias número 42; de comandante, en el regimiento de Ceriñola; en la Dirección General de Carabineros, en comisión; y de ayudante del teniente general don Federico Ochando y Chumillas; de teniente coronel, en este mismo destino y en el regimiento inmortal del Rey, y de ayudante del capitán general de la séptima región, en la Península, y en la fuerza regular indígena, en África; de coronel desempeñó el cargo de director de la Academia de Infantería, habiendo merecido su acertada gestión al frente de dicho centro docente, grandes elogios por el general jefe de Estado Mayor Central del Ejército, en junio de 1918, en el campamento de Ballesteros, según consta en la real orden de 18 de dicho mes y año, y de general de brigada ha ejercido el mando de la primera brigada de Infantería de la undécima y cuarta divisiones, el cargo de segundo jefe de la comandancia general de Ceuta y el accidental de la zona de Tetuán; desde el 10 de marzo al 4 de abril de 1921, estuvo interinamente encargado del mando de la referida comandancia general, y en la Península el mando de la segunda brigada de Infantería de la 13.ª división y el cargo anexo de gobernador militar de la plaza y provincia de Logroño.

De general de división ha desempeñado el cargo de comandante general de Melilla, y desde julio de 1924, viene mandando la cuarta división y el anexo de gobernador militar de la plaza y provincia de Granada.

Ha desempeñado diferentes veces comisiones del servicio, entre ellas la de presidente de las conferencias de oficiales en el regimiento de Ceriñola en el año 1900.

Ha tomado parte en las campañas de Cuba, de subalterno y capitán; en la de África (territorios de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache) de teniente coronel, general de brigada y general de división, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos, las recompensas siguientes: Cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, por diferentes hechos de armas en Cuba en los años 1895 y 1898.

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas, por las acciones de Martell y Potrero Luisa el 8 de mayo de 1896, y de Boca de Guanabacoa el 23 de junio de 1897.

Empleo de capitán por la acción de Buenavista, Loma Josefa y Esperanza, el 22 de junio de 1896.

Cruz de primera clase de María Cristina, por la acción de Loma de Pico de Paja el 19 de octubre 1897.

Cruz de Caballero de Isabel la Católica, por los combates de Lomas de las Animas y el Chivo, el 1.º y 2.º de marzo de 1898.

El empleo de comandante por la acción de Loma, Altura e Ingenio Volado, el 25 de mayo de 1898.

Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, por los combates del 11 al 16 de mayo de 1912 en el territorio de Benisid, en Melilla.

Cruz de segunda clase de María Cristina por los servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones efectuadas hasta el 24 de ju-



El Gobierno formado por el general Berenguer, saliendo de jurar sus cargos de Palacio

nio de 1913 en la zona de Tetuán. Empleo de coronel por los hechos de armas, operaciones efectuadas y servicios prestados desde el 25 de junio a fin de diciembre de 1912 en las inmediaciones de Tetuán.

Cruz Roja de tercera clase del Mérito Militar: por las operaciones y servicios prestados en la zona de Ceuta-Tetuán desde 1.º de enero a fin de abril de 1914.

Empleo de general de división por los servicios y méritos de campaña prestados en el territorio de Ceuta-Tetuán desde 1.º de agosto de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período).

Medallas de Cuba en tres pasados: de teniente coronel, de capitán y de teniente coronel, en este mismo destino y en el regimiento inmortal del Rey, y de ayudante del capitán general de la séptima región, en la Península, y en la fuerza regular indígena, en África; de coronel desempeñó el cargo de director de la Academia de Infantería, habiendo merecido su acertada gestión al frente de dicho centro docente, grandes elogios por el general jefe de Estado Mayor Central del Ejército, en junio de 1918, en el campamento de Ballesteros, según consta en la real orden de 18 de dicho mes y año, y de general de brigada ha ejercido el mando de la primera brigada de Infantería de la undécima y cuarta divisiones, el cargo de segundo jefe de la comandancia general de Ceuta y el accidental de la zona de Tetuán; desde el 10 de marzo al 4 de abril de 1921, estuvo interinamente encargado del mando de la referida comandancia general, y en la Península el mando de la segunda brigada de Infantería de la 13.ª división y el cargo anexo de gobernador militar de la plaza y provincia de Logroño.

De general de división ha desempeñado el cargo de comandante general de Melilla, y desde julio de 1924, viene mandando la cuarta división y el anexo de gobernador militar de la plaza y provincia de Granada.

Ha desempeñado diferentes veces comisiones del servicio, entre ellas la de presidente de las conferencias de oficiales en el regimiento de Ceriñola en el año 1900.

Ha tomado parte en las campañas de Cuba, de subalterno y capitán; en la de África (territorios de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache) de teniente coronel, general de brigada y general de división, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos, las recompensas siguientes: Cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, por diferentes hechos de armas en Cuba en los años 1895 y 1898.

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas, por las acciones de Martell y Potrero Luisa el 8 de mayo de 1896, y de Boca de Guanabacoa el 23 de junio de 1897.

Empleo de capitán por la acción de Buenavista, Loma Josefa y Esperanza, el 22 de junio de 1896.

Cruz de primera clase de María Cristina, por la acción de Loma de Pico de Paja el 19 de octubre 1897.

Cruz de Caballero de Isabel la Católica, por los combates de Lomas de las Animas y el Chivo, el 1.º y 2.º de marzo de 1898.

El empleo de comandante por la acción de Loma, Altura e Ingenio Volado, el 25 de mayo de 1898.

Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, por los combates del 11 al 16 de mayo de 1912 en el territorio de Benisid, en Melilla.

Cruz de segunda clase de María Cristina por los servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones efectuadas hasta el 24 de ju-

EL SEÑOR ARGUELLES

Pertenece a una distinguida familia oriunda de Asturias. Nació en 1875 en Madrid, y estudió la carrera de Derecho en la Central.

En las Cortes de 1907 tuvo representación por primera vez y formó parte de comisiones.

Sus primeras intervenciones en los debates tuvieron por objeto armamentos navales y ferrocarriles estratégicos.

En las Cortes de 1910 volvió a tener representación, que no ha cesado hasta las últimas. Perteneció siempre en los conservadores, y éste le llevó en 1914 al departamento de Rentas y Propiedades. Al encargarse

de la cartera de Hacienda en el gobierno de Sánchez Guerra.

Está en posesión de varias condecoraciones.

Está a las órdenes de este político.



EL DUQUE DE ALBA

Don Jacobo Fitz Pames Stuart y Falco, décimo duque de Berwick y decimoséptimo de Alba, nació en Madrid el 17 de octubre de 1878.

Antes de la muerte de su padre, ocurrida en Nueva York, llevó el título de duque de Huesca.

Se ha distinguido por su vocación a los estudios literarios, y especialmente históricos.

Es académico de las de la Historia y Bellas Artes, senador del reino por derecho propio, presidente del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura y varias veces diputado a Cortes por Illescas.

Posee numerosos títulos y dignidades y varias grandezas de España.

Entre los títulos ostenta el de conde de Lemus, y como tal se asoció a la conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», entregando a la Academia de la Lengua 100.000 pesetas para la fundación de un premio anual conmemorando la aparición del inmortal libro.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

Entre las condecoraciones que posee figuran el Toisón de Oro y el Gran Cordon de la Legión de Honor.

de un servicio general de Agencia. El hecho, pues, de que «La Veu de Catalunya» recoja en esta información rumores, comentarios o fantasmías periodísticas alusivas a nuestros hombres y a sus actitudes, no da a tal versión ninguna forma de confirmación ni autoridad de nuestros amigos.

En todo caso harán aquellas que entiendan más convenientes a las altas igualdades que siempre han sentido con fejea de doctrina y de procedimiento.

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

«EL PROGRESO»
«El Progreso» dice:
«La noche histórica del 28 de enero sirvió para demostrar que el espíritu de Barcelona sigue fiel a las ideas de la democracia y de la libertad.»

«LA RAZON»
«La Razón», órgano del general Primo de Rivera, en Barcelona, dice en un artículo de ayer mañana que el partido de Unión Patriótica seguirá en el mismo lugar en que estaba, dispuesto a trabajar siempre por el bien de la Acción Ciudadana.

URBANIDAD

Un posible presente futuro

Ya se han editado las bases para los Concursos Nacionales de Escultura, Arte Decorativo, Arquitectura, Literatura, Música y Grabado, correspondientes al año que ¡ay! corre.

Sabido es que estos certámenes son promovidos por el Estado con el propósito de alentar a los artistas jóvenes. Fueron creados no ha mucho tiempo. Con ellos se venía a remediar en parte la atonía de la iniciativa particular en este sentido, tan apagada en España como desbordante en otros países que, además, cuentan con diversas formas de mecenazgo. Y a pesar de su corta historia pueden ofrecer ya estos concursos nacionales incidentes tan pintorescos como la trifulca entre don Caneja Espina, don Ramón Pérez de Ayala y don Wenceslao Fernández Flórez; con motivo de adjudicarse a los tres, por partes desiguales, el premio de Literatura.

Pues bien: en el cartel vigente para dichos certámenes hay un apartado—el de Escultura—que interesa hasta a quienes no hayan de tomar parte.

Se pide al artista un tema libre para plaza, rinconada, calle, pórtico, jardín o parque de una ciudad española.

Hay un premio indivisible de veinte mil pesetas al mejor proyecto, como encargo de la obra realizada en materia definitiva. Al este premio siguen dos menciones de mil pesetas.

Y el Estado—una vez realizada la obra con galardón—hará regalo de ella a la ciudad aludida por el autor, si el Ayuntamiento de ésta la solicita y se comprometerá a sufragar los gastos de envío.

He aquí, pues, una ocasión que se ofrece a todas y cada una de las ciudades hispanas para acrecer la decoración de sus lugares públicos.

Todas ellas; pues, habrán de desear de una manera especial el triunfo de sus artistas. En este caso, la simpatía por ellos puede tener correspondencia, cosa que no siempre ocurre, pues muchos de ellos, sobre todo cuando se instalan en la Corte, miran con despego a la provincia. Averiguar si ese despego está justificado, es otra cuestión...

Otra cuestión que convendría plantear en lo relativo a Valencia, donde se dan el fenómeno apuntado y el fenómeno contrario de escasa admiración para artistas tan apegados a la tierra que ni tan siquiera han podido dejarla matemáticamente ese obsequio?

Por lo demás, Valencia ha sido afortunada en esos Concursos Nacionales: dos valentinos—Vicente Beltrán y Juan Adsuara—han obtenido premios de escultura; dos valencianos—Manuel Palau y José Moreno Gaus—han conseguido premios de música.

«Habrá ahora algún hijo de la ciudad que pueda hacerle indirectamente ese obsequio?»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

«Claro está que no todo consiste en ganar el premio. Falta que la entidad del caso abone los gastos de envío...»

EN VALENCIA

El Gobernador civil presenta la dimisión

Al recibir esta mañana a los periodistas, ha dicho el Gobernador que había recibido un telegrama del general Martínez Anido agradeciéndole su colaboración y la de todos los funcionarios del Gobierno durante su vida ministerial.

«También—dijo el Gobernador,—he recibido otro despacho del nuevo ministro, en el que me comunica haber tomado posesión del cargo, y rogándome continúe en mi puesto prestando los mismos servicios que hasta ahora.

He contestado—siguió diciendo el Gobernador,—al general Martínez Anido, dándole las gracias por sus cariñosas frases, y al general Marzo, mostrándole mi gratitud por la prueba de confianza, pero poniendo mi cargo a su disposición, aunque, como es natural, permaneceré aquí cumpliendo con mi deber hasta que me nombre sustituto.

Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

«Además, he transmitido al general Primo de Rivera el testimonio de mi consideración y adhesión personal.»

TELEGRAFO Y TELEFONO

Después de la crisis

Jura el nuevo Gobierno. -- Noticias y comentarios

Manifestaciones de los nuevos ministros

EL GENERAL BERENGUER

A las cuatro de la tarde visitaron al general Berenguer algunos periodistas.

Le preguntaron si el apartamiento del señor Cambó, cuyo nombre no figuraba en la lista de los nuevos ministros, se había debido a exigencias del político catalán, a condiciones que hubiese fijado para colaborar en el gobierno el general Berenguer contestó:

«Eso es absolutamente inexacto. Eso y cuanto se diga en el mismo sentido.»

La conducta del señor Cambó ha sido de afecto absoluto, sin expresión de la menor desconfianza, y si su estado de salud se lo hubiera permitido hubiera formado parte del gobierno.

El señor Cambó no se encuentra bien; en su mismo conversación lo hemos observado todos; pero a pesar de no ser el ministro de Hacienda, cree que el programa de este gobierno puede tranquilizar los espíritus y reparar una situación de normalidad constitucional.

No se hubiera alejado tampoco por miedo a que se realizase este programa, puesto que él confía sinceramente en su realización.

En cuanto al nuevo ministro de Hacienda señor Argüelles, se ha dicho que pertenece al grupo político del conde de Bugallal, y que viene a representar a éste en el gobierno.

Pues bien: éste no es un gobierno de representantes; será un gobierno más o menos modesto, pero nadie podrá negarnos el propósito de poner a contribución el mayor esfuerzo y la más firme voluntad para realizar nuestra misión inspirada en los más altos ideales.

El señor Argüelles ha sido consultado directamente, y ha contestado en el acto a la consulta con cordialidad y resolución suficiente para que nadie pueda suponer que se haya creído obligado a consultar por su parte, ni él tuvo tiempo material para hacerlo, ni sospechara siquiera esta mañana que le iba a ser ofrecida la cartera de Hacienda.

En cuanto al señor Matos, que también procede de un determinado grupo político, le visité también directamente, y su conducta ha sido la más correcta, cariñosa, y desinteresada, hasta el punto de que estaba dispuesto a prestar apoyo a este gobierno, no como ministro, sino desde el lugar que se le señalase, porque los momentos actuales no son los más adecuados para que los hombres que sientan fervor por la monarquía rehuyan responsabilidades.

Respecto al señor Estrada, es un excelente y antiguo amigo mío, y no trae representación alguna al gobierno, salvo la suya propia personal.

«Es un hombre inteligente, un brillante orador, y además de estas condiciones, que le bastarán para realizar una labor meritoria, tiene para mí esa otra condición de cordialidad y de excelente amigo mío.»

Acabo como he empezado — termino diciendo el nuevo presidente —. No es éste un gobierno de representantes.»

EL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Matos, nuevo ministro de Fomento, que tiene todavía el brazo en cabestrillo a consecuencia de una fractura que sufrió hace algún tiempo, recibió a los periodistas y les dijo:

«Hasta ahora yo no he sabido que era ministro de Fomento. Me lo ha comunicado el general Berenguer esta mañana.»

Yo fui requerido y acepté cualquier carta sin hacer distinción, por creerlo un deber patriótico.

No he cambiado impresiones con el general Berenguer, ni sé cuáles sean sus propósitos y programa.

El sabe que me tiene a sus órdenes para cualquier cargo.

Voy con gusto a la cartera de Fomento, aunque comprendo que en este caso es de las más difíciles, por que aun siendo todos los ministros dimisionarios personas respetables, el conde de Guadalhorca ha sido el más destacado y el de más valía.»

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO

El señor Estrada, ministro de Justicia y Culto, a quien visitaron los periodistas, hizo las siguientes declaraciones textuales:

«Me lleva al ministerio amistad personal de largos años, en los que aprendí a respetar y a querer al general Berenguer.»

Se acordó de mi nombre y acepté su proposición para ir donde él me mande.

Me acompaña la voluntad y el deseo de acertar, que seguramente no llegará si no cuento con el personal meritorio de mi ministerio de Justicia y Culto, y de los hombres que integran la carrera judicial.»

Juran los nuevos consejeros, celebran el primer conejillo y facilitan una nota oficiosa

A las cinco menos veinte llegó a Palacio el general Berenguer.

Le acompañaba su hermano, que actuaba de ayudante.

Vestía el general de paisano, y manifestó que iba a la casa militar para cambiarse de ropa, con objeto de asistir a la jura.

A continuación llegó el señor Matos; vestía de levita como prenda más cómoda de las de etiqueta.

Luego llegó el señor Estrada, de frac.

El duque de Alba de uniforme de académico.

Don Galo Ponte, como notario mayor del reino en su calidad de ministro dimisionario.

Los últimos en llegar fueron los señores Argüelles y Carvia, que vestían uniforme de ministro y de la Armada, respectivamente.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas al entrar en Palacio.

El acto de la jura se hizo en la cámara regia con el ceremonial acostumbrado.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general.

Con él estaban el duque de Miranda, el conde de Maceda, el mayor general de Alabarderos, que interinamente desempeña el cargo de comandante general; el marqués de Vendimia, oficial mayor de Alabarderos y ayudante de semana.

Don Galo recibió el juramento al general Berenguer, y éste, a continuación recibió a los demás ministros, que estaban presentes.

Después pasó el nuevo gobierno a las habitaciones de doña Victoria para cumplimentarla, quien les recibió acompañada del marqués de Vendimia y de la señorita de Heredia.

A las cinco y cuarto salió de Palacio don Galo Ponte, quien dijo a los periodistas:

«Han terminado las ceremonias de la jura. Los nuevos ministros han pasado a cumplimentar a la reina.»

Yo, con mis compañeros, me voy a descansar, que no se me puede discutir este descanso después de tanto tiempo de trabajo.»

Después de cumplimentar a doña Victoria, se reunieron en Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

A las seis y diez de la tarde salieron de Palacio los ministros.

El general Berenguer vestía de uniforme.

Dijo a los periodistas que no se había cambiado de ropa por no retrasar la conversación con ellos y por el deseo de que le fotografiasen los reporteros, en unión de los nuevos ministros.

Anunció que media hora después sería facilitada una nota oficiosa.

«Ya hemos jurado — agregó —. Hoy no nos reuniremos. Luego iré a tomar posesión de la Presidencia; pero lo haré sin solemnidad ni ostentación alguna.»

El gobierno no se reunirá hasta el sábado próximo.

Antes celebrará una reunión con los directores generales de los departamentos que voy a dirigir.»

El general Berenguer terminó manifestando que el general Marzo llegaría por la noche y que juraría en seguida y tomaría posesión del cargo.

También dijo que el señor Sangro no podía llegar de Ginebra, donde se encuentra, hasta el lunes, en cuyo día se posesionaría.

«Y nada más, señores. Esperen la nota que les entregará el señor Estrada dentro de unos momentos.»

A las siete menos veinte salió el señor Argüelles de Palacio.

Manifestó que en aquellos momentos estaban poniendo en limpio la nota oficiosa que sería entregada momentos después.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

A las siete y veinte salió el señor Estrada, y dijo:

«La nota que esperan es corta. Van a permitirme que se la lea yo mismo. Dice así:

«Reunido el gobierno bajo la presidencia de su majestad a las cinco de la tarde, juró con la fórmula tradicional, y después bajo la presidencia del rey, el presidente dio cuenta de la tramitación habida desde que recibió el encargo de formar gobierno, haciendo resaltar las facilidades que encontró y que agradece, pues ellas le han permitido la rápida formación del gabinete.»

«Sin entrar a concretar, trazó las líneas generales que el gobierno ha de seguir para pacificar los espíritus y atender a la administración, marchando con un buen deseo, al paso que las circunstancias se lo consientan, hasta llegar a la deseada normalidad jurídica y constitucional.»

«Saludaron a su majestad la reina y al príncipe de Asturias.»

«El ministro de la Gobernación llegará esta noche, jurando seguidamente.»

El ministro de Trabajo llegará el lunes, prestando juramento ese mismo día.»

EL GENERAL BERENGUER TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer.

Minutos antes había llegado el marqués de Estella, quien tenía dadas órdenes a todo el personal afecto a la Presidencia para que se reuniese en uno de los salones, porque abrigaba el propósito de presentarles al presidente del nuevo Consejo de ministros.

Los generales Berenguer y Primo de Rivera se reunieron en el despacho de la Presidencia, donde celebraron una conferencia, que se prolongó durante más de media hora.

Terminada esta conferencia, se ordenó pasase todo el personal.

El despacho quedó completamente invadido.

Aparte de los altos jefes y directores generales, se encontraban allí Cruz Conde y otras personas afectas al marqués de Estella.

Este hizo la presentación al jefe del gobierno de todo el personal de la Presidencia, elogiando la laboriosidad y capacidad que habían llegado a adquirir, merced a una extraordinaria labor que sobre ellos había pesado durante tanto tiempo, destacando ante el general Berenguer que la misma lealtad y esfuerzo que habían puesto durante sus órdenes desarrollarían al ser utilizadas por el conde de Xauen.

«Figura en estos organismos — añadió el general Primo de Rivera — el Consejo de Aeronáutica, que tiene anejo todo lo referente a construcciones y servicios aéreos; la Junta de destinos civiles, cuyo funcionamiento ha llegado a tan completa perfección, que apenas si se reciben quejas de ninguno de aquellos que ampara con sus derechos.»

Se halla al frente de ella el general Villalba, que tiene al mismo tiempo la dirección del organismo de educación física, en la que se cuenta con la cooperación de buen número de jefes que se acogieron allí para encontrar una compensación a los sacrificios que experimentaron con arreglo de la reorganización de las plantillas y que están realizando en ese orden una labor meritoria.

También figura la secretaria auxiliar, en la cual hay un personal de gran competencia y celo.

También tenemos aquí la Dirección de Marruecos y Colonias, y por los trabajos realizados en nuestra colonia de Fernando Poo, podrá advertir el jefe del gobierno la admirable situación de aquel territorio.

En lo referente a África, en esta Dirección se lleva todo lo que concierne a la parte civil del Protectorado, y en ella también se advierte el esfuerzo y celo de estos funcionarios.

Todos han llevado como timbre de honor el servir al régimen de la Dictadura, que ha cesado; pero éste no obsta para que tengan la seguridad de que si un hombre de la inteligencia y ponderación del presidente del Consejo requiere a estos funcionarios para utilizar su práctica, su voluntad y celo, ninguno de ellos rehusará a prestar esa cooperación.»

El presidente del Consejo dijo las gracias al general Primo de Rivera por la presentación que le hacía del personal de la Presidencia, y terminó con sus breves palabras diciendo:

«Yo conozco de antiguo y he proclamado siempre las condiciones de celo, probidad e inteligencia de los funcionarios españoles, y no dudo nunca de que prestarán su incondicional apoyo al gobierno.»

No dijo más.

El presidente del Consejo salió de la Presidencia, dirigiéndose al ministerio de Ejército, donde tomó posesión de este departamento oficial, posición que le fué dada por el ministro saliente.

Poco después llegó al ministerio de Ejército el general Marzo, que acababa de llegar a Madrid.

Celebró larga conferencia con el jefe del gobierno.

También estuvo en el ministerio de Ejército el capitán general de Cataluña general Barrera, quien conferenció brevemente con el general Berenguer.

Pasaron a saludar a éste algunos de los directores generales del ministerio de Ejército.

Después de las nueve de la noche se retiró a cenar a su domicilio, para acudir a Palacio a las diez y media, acompañando al general Marzo, que prestó juramento del cargo de ministro de la Gobernación.

A esa hora, y desde Palacio, el general Marzo fué a Gobernación, tomando inmediatamente posesión del cargo.

Antes había quedado de acuerdo para la ceremonia con el general Martínez Anido.

LA CARTERA DE ECONOMIA

El ministro de Hacienda señor Argüelles tomó posesión a las nueve de la noche de la cartera de Economía.

Le fué dada por el señor Castedo en presencia de los directores generales.

Se cambiaron los consabidos discursos.

El señor Argüelles dijo a los periodistas que aun no había resuelto nada de altos cargos, ni de Hacienda, ni de Economía.

El señor Cambó dice...

A la estación acudieron a despedir al señor Cambó, que marchó a las 9:45 a Barcelona, sus íntimos los señores Recasens, Bertrán y otros.

Poco antes de ponerse en marcha el tren acercó un periodista al señor Cambó y le preguntó:

«¿Puede hacerle a usted tres preguntas?»

«¿A fondo? — replicó.»

«Sí, a fondo.»

«Pues usted dirá.»

«¿Qué le parece la solución de la crisis?»

«Que no está mal. Dentro de las circunstancias presentes es la lógica.»

«¿Por qué no ha aceptado usted la cartera que le han ofrecido?»

«No tengo tiempo de explicárselo a usted. Va a salir el tren en seguida.»

«He estado más de una hora conferenciando con el general Berenguer y con el duque de Alba y les he expuesto las razones que tenía para no aceptar.»

«¿Y sobre el porvenir político?»

«Sólo puedo contestarle que no soy profeta.»

EL GENERAL MARZO EN MADRID

A las 7:40 de la tarde, en el rápido de Valencia, llegó a Madrid el general Marzo, nuevo ministro de la Gobernación.

En la estación le recibieron los directores generales.

Venía acompañado de su yerno.

Desde la estación se trasladó al hotel, y luego a la Presidencia, donde conferenció más de una hora con el general Berenguer.

JURAMENTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — UNA ENTREVISTA CON MARTINEZ ANIDO

A las diez y cuarto de la noche llegó a Palacio el general Berenguer, con su ayudante señor Sánchez Delgado.

Como de costumbre, el presidente iba de paisano, y pasó a la Casa Militar para cambiar de ropa.

Dijo a algunos agentes que había en la puerta del Príncipe que cuando llegara el general Marzo le dijeran que lo esperaba en su despacho.

Tres minutos después llegó el nuevo ministro de la Gobernación.

Vería uniforme de gala, y le acompañaba un ayudante.

Se limitó a decir que después del acto de la jura se trasladaría al ministerio de la Gobernación para tomar posesión de su cargo.

El acto de la jura se celebró en la forma acostumbrada.

Estuvieron presentes don Alfonso, el presidente del Consejo y los jefes de Palacio.

El general Berenguer tomó juramento al nuevo ministro.

Después don Alfonso y los generales Berenguer y Marzo conferenciaron durante cerca de una hora.

A las 11:25 salió de Palacio el general Marzo, y se limitó a decir:

«Nada, señores. He jurado. Ahora voy a Gobernación, donde me está esperando el general Martínez Anido.»

El jefe del gobierno dijo a los periodistas:

«No ha habido más que el acto de la jura del general Marzo.»

Luego hemos hablado con su majestad.

Como se ha dicho, hasta el sábado no habrá Consejo. Mañana serán las tomas de posesión.

El Consejo del sábado, más que tal Consejo será un cambio de impresiones. Yo despatcharé mañana con el rey.

Los ministros de turno no lo harán por las tomas de posesión, y ya empezaremos la vida habitual de estos casos.»

«¿Llevará usted decretos?»

«¿Qué decretos?»

«Eso usted es el que nos lo puede decir.»

«No he tenido tiempo todavía.»

«¿Habrá cartera de Estado?»

«No está resuelto. Puedo haberlo o no puede haberlo, pero no hay nada. Todo lo que se diga estos días es pura fantasía.»

A las once y media de la noche llegó a Gobernación el general Marzo, acompañado de su ayudante don Mariano Lambrea.

Esperaban el general Martínez Anido y los directores generales señores Tafur, Bazán, Horcada y Murillo, el jefe del personal y altos funcionarios del ministerio.

Este salió del despacho y dijo a los periodistas que acababa de jurar y tomar posesión del cargo.

«¿Qué nos dice usted de proyectos?»

«Los míos son los del presidente. Yo me he de limitar a ser un buen peón.»

«¿A qué hora recibirá a diario?»

«Creo que la mejor es de una a dos de la tarde, en que con mucho gusto les recibiré.»

«¿Y de nuevos cargos?»

«Todavía nada.»

Lo que puedo asegurarles es que por ahora continuarán todos en sus puestos.

El general Marzo hizo un elogio de su antecesor, y refirió a los periodistas la coincidencia de haber sustituido tres veces al general Martínez Anido; una en la Academia de Infantería, otra en la Comandancia general de Melilla, y finalmente ahora, en el ministerio.

Terminó diciendo que estaba cansadísimo y deseaba retirarse a descansar.

La reforma judicial queda en suspenso

El señor Estrada, ministro de Justicia, hizo anoche interesantes declaraciones a los periodistas.

Dijo que la reforma judicial proyectada por don Galo queda en suspenso hasta que delibere sobre el particular el nuevo gobierno.

«A mí lo que más me interesa es la Justicia municipal que tiene gran interés, pues aunque son pequeños los pleitos que se ventilan, entrañan en el derecho social manifestaciones de queja y de protesta que hay que atender.»

Acerca del decreto de Justicia y Culto que afecta al Tribunal Supremo y por el que las sentencias de este Alto Tribunal, las de la Sala tercera Contencioso-Administrativo sobre todo, estaban sometidas al precepto del Consejo de ministros; eso hay que anularlo, y sobre el abili de inmunidad que don Galo pidió en la Asamblea para la reforma judicial, no hay ni siquiera que hablar de ello.

No hay todavía nada de altos cargos.

Mañana a las doce tomaré posesión de la cartera.»

SOBRE LA SITUACION FINANCIERA

Ayer noche se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública marqués de Cabriñana, y con asistencia del director general de la Deuda, subdirector del Banco de España señor Montalvá, vicepresidente de la Junta Sindical del Colegio de Agentes «Cambio y Bolsa Sr. Morales, perteneciente a la Caja de Amortización de la Deuda del Estado; subdirector primero, interventor, tesorero-contador, abogado del Estado jefe de la sección de valores, se constituyó hoy la Caja de Amortización para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros del 3 de diciembre último, que previó informe favorable del Consejo de Estado resolviéndose fuesen inutilizados por el fuego cincuenta millones de Deuda interior del 4 por 100, adquiridos con cargo al superávit de los presupuestos de 1928; en virtud de dicho acuerdo se inutilizaron en el horno crematorio 9.212 títulos de Deuda de las series de Interior al 4 por 100, en cuya cantidad queda disminuida la mencionada Deuda.»

La Caja de Amortización posee, después de haberse efectuado dicho cargo, 114.376.300 pesetas en títulos y 23.192.044 pesetas en metálico.»

NUOVO DIRECTOR GENERAL

La «Gaceta» publicará hoy un decreto del ministerio de Ejército dando el cese en la Dirección general de Instrucción de Campaña al general Losada, y nombrando para sustituirle al general Goded.

GENA DE LOS EX MINISTROS

A las nueve y media de la noche se reunieron a cenar invitados por el marqués de Estella, en su casa particular, todos los ex ministros.

«Total eran 13.»

A las once de la noche salió el señor Martínez Anido, diciendo que iba a Gobernación para dar posesión a su sucesor.

Añadió que había sido una comida de amigos y compañeros que han estado trabajando juntos tantos años para despedirse, pues unos van por un lado y otros por otro.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Cádiz. — Al conocer la noticia de la crisis, el gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo, y ha reiterado su adhesión al general Primo de Rivera.

Declaraciones de Primo de Rivera

El que fué órgano oficioso de la dictadura, en su número de anoche trae unas declaraciones del ex dictador; entre otras cosas de menos importancia dice:

«Me conviene, antes de dar comienzo a mi descanso, que procure buscar fuera de Madrid, dejar esclerados hechos y palabras que no han sido debidamente conocidos e interpretados.»

He de referirme al más culminante, al que parece como determinante de la crisis. El antecedente o impulsor de mi nota oficiosa del domingo 26, debe buscarse más atrás, a los últimos días de diciembre, en que sin duda, por creer así recoger el sentir nacional, empezó a faltar calor y plena confianza donde era indispensable encontrarlos para realizar el plan que yo había trazado para la sustitución de la Dictadura y su traspaso de función.

Ya saben ustedes que no soy hombre que elude responsabilidades, ni desconozco mis errores, y por lo tanto todos me creerán si afirmo que el propósito que inspiró mi consulta a los altos mandos de institutos armados no era otro que una comprobación para mí mismo de una confianza que juzgaba indispensable conocer, para que si me faltaba o era tibia, exponerle así al rey con motivo de la dimisión.

Pero no ha habido que llegar a hacer la compulsión porque el error en el procedimiento fué bastante para precipitar el proceso que de todos modos era cosa de días.

El mismo domingo 26, al ser llamado por su majestad, fundadamente contrariado por haber visto la aparición de la nota, quedé presentada mi dimisión, a reserva de imponer a mis compañeros de la situación.

Respecto a las contestaciones recibidas, he dicho y afirmo que son dignas de las personalidades consultadas, patrióticas, monárquicas y afectas y consideradas para mí.

No las daré a conocer, porque el matiz que tienen algunas daría lugar a interpretaciones malvotas.

Lo que sí quiero dejar puntualizado es que mis palabras en la Unión Patriótica no fueron para decir que las contestaciones eran un toque de clarín, sino todo lo contrario, que yo no había querido dar un toque de clarín.

También se había comentado que yo había llevado al rey la destitución de don Carlos, y que ello originó la crisis.

Todo el mundo conoce las relaciones que he mantenido con su alteza el capitán general de Andalucía.

Todos los votos de las altas autoridades militares y navales han sido remitidos en favor del gobierno constituido, aunque algunos tuvieran palabras de recuerdo a mis servicios e impresiones personales.

Buscar ahora la división o clasificación entre los generales sería falta de patriotismo, una injusticia y una torpeza.

El mejor acierto al advertir el Directorio, fué hacer la unión del ejército y no querer saber nunca quiénes apoyaron el movimiento del 13 de Setiembre y quiénes se reservaron ante él y quiénes le restaron apoyo.

Con la misma lealtad que me han servido servirán al gobierno del general Berenguer, yo el primero, en cualquier punto que esté.

El caso es servir a la patria.

Hice ayer acto de presencia en el domicilio de la Unión Patriótica, obligada acción de gratitud a la lealtad de sus huérfanos allí representados, pues había muchos jefes de provincias.

Hemos convenido normas de conducta para proseguir la propaganda a base de nuestro lema «Patria, Religión, Monarquía».

Cuando se abran los partidos políticos, como tal abriremos para los efectos electorales nuestra propaganda.»

Preguntado el ex presidente sobre sus deberes militares, dijo:

«Yo espero poder quedar en situación de disponible unos meses.»

Nadie me negará el derecho a descansar.

Necesitaré uno o dos ayudantes como secretarios y algunos ordenanzas para dar principio a la organización de mi enorme archivo.

Todo lo haré desde el campo primero, después desde la tierra.

No escribiré la historia de la Dictadura.

Espero tener mejores cronistas que yo mismo.»

«¿Qué se propone usted después de dar poses

INFORMACION GENERAL

Acerca de la detención de un contable.—Se han descubiertos estafas importantes

Don Gabriel Aristizábal Machor, como gerente del Banco Popular de León XIII, establecido en la plaza del marqués de Comillas, 7, denunció ciertas irregularidades de que ayer informamos a los lectores, y que habían sido descubiertas en la contabilidad, de las que suponía autor al contable Manuel del Vado González.

UN TELEGRAMA

Córdoba.—Suscrito por prestigiosas firmas de la intelectualidad cordobesa se ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«Confiamos que bajo el Gobierno de vuestro país será dado a los ciudadanos cordobeses la posibilidad de pedir y obtener la justicia que demanda la opinión pública libertadora del caciquismo.»

ADHESION A BERENGUER

Zaragoza.—El primer teniente de alcalde en funciones de Alcalde ejerciente y persona muy significada de la Unión Patriótica local don Francisco Rivas ha enviado un telegrama de adhesión al general Berenguer.

OPINION DE ANGEL PESTANA

Angel Pestana, hablando de la crisis, ha dicho que su opinión personal es de gran sorpresa por la rapidez con que se ha producido.

En 1928 se hicieron dos ingresos de 4.500 y 5.900, saldando la cuenta el 13 de julio.

El primero de febrero del año último la abrió de nuevo con un ingreso de 5.300 pesetas, haciendo con posterioridad otros tres de 6.800, 6.500 y 6.000 pesetas.

En el mes actual ha hecho los siguientes ingresos: 5.700, 5.000, 7.000, 5.000 y 4.900, correspondiendo esta última suma al cheque no pagado y que firmaba Demetria Bargas.

Inmediatamente se ordenó la detención de Manuel del Vado y de Gregorio Sanz.

Preguntado éste, sólo habló de una libreta en la Caja de Ahorros con 2.700 pesetas, pero estrechado a preguntas acabó por confesar que a instancias de su hermano político Manuel del Vado firmó dos cartones para otras tantas cuentas corrientes en el Banco Español del Río de la Plata y en el Banco popular de León XIII, firmando íntegramente todos los cheques de los correspondientes talonarios para cuando su cuñado tuviera necesidad de sacar fondos.

Interrogado Manuel del Vado, negó al principio, y confesó al final que era el único autor material del hecho, y que su cuñado ignoraba el asunto.

Explicó del modo siguiente la defalcación: forma de que se valió para los desfalcos: Es contable del Banco Popular León XIII, desde hace ocho años, con un sueldo de 925 pesetas mensuales.

En los libros hay dos cuentas saldadas, correspondientes una a doña María Soledad Lozoya, y otra a nombre de doña Demetria Bargas Bedoya. A estas cuentas les antepuso una cantidad de 25.000 pesetas a cada una.

Extendió un cheque por cantidad que siempre oscilaba entre cuatro y siete mil pesetas, y en el que aparecía la firma de una de estas señoras.

Seguidamente iba al Banco Español del Río de la Plata y hacía un abono en la cuenta de su cuñado Gregorio, ingresando como efectivo el cheque por anticipado.

El Banco del Río de la Plata presentaba al cobro el cheque en el Banco popular León XIII, y Manuel del Vado, como contable, ponía el conforme en el mismo, y en su consecuencia el cajero lo pagaba.

En los balances el déficit de esta cuenta lo enjugaba por la cuenta de intereses, y al llegar al balance actual el señor Aristizábal comprobó que el saldo era menor que el beneficio de los intereses obtenidos.

Manuel compró una casa por 28 mil pesetas, y ha hecho en ella reformas que se calculan en más de 15.000 pesetas.

Tiene como saldo de una cuenta suya en el Banco del Río de la Plata unas 700 pesetas; como saldo de la cuenta de Gregorio Sanz unas 7.000; en títulos de la Telefónica 1.500.

Manuel del Vado hacía vida fastuosa. Quedó a disposición de la autoridad judicial.

Aparato que cae al mar

Cádiz.—En Gibraltar, uno de los aparatos de la escuadra inglesa del Atlántico sufrió averías en el motor y cayó al mar. Los tripulantes fueron recogidos vivos.

Dos muertos

La Carolina.—En la mina El Contentillo se produjo un desprendimiento de tierra que sepultó a los obreros José González y Antonio Bolayros. Los dos resultaron muertos.

Del Extranjero

Incendio intencionado

Breslau.—Ayer se declaró un violento incendio, que es el cuarto, en los tinglados del muelle de esta localidad. Fueron pasto de las llamas numerosas balas de mercancías, cuyo valor se calcula en 17.000 dólares.

Se teme que estos incendios sean debidos a las dificultades surgidas por los partidarios de Parnizko.

Ante el nuevo Gobierno

Buenos Aires.—El periódico «La Nación» dedica gran espacio a comentar el momento político español.

Dice que ha obedecido a la fuerza de las circunstancias, como así lo declara el mismo que lo dirige, y por lo tanto se trata de un Gobierno de transición.

Lógicamente cabe pensar que el actual Gobierno ha de obrar de opuesta manera al que le precede, ya que el general Primo de Rivera consideró principal misión corregir los defectos del parlamentarismo.

Termina diciendo que aun cuando el Gobierno sea transitorio realizará una gran obra si consigue restablecer el orden constitucional.

Vapor naufragado

Hovli.—El vapor «Salmos» pasó por ojo al buque «Pilot», que se fue a pique.

La tripulación y pasajeros fueron salvados y conducidos a bordo del «Salmos».

DE BOXEO

El boxeador Alís

Nueva York.—El boxeador español Ricardo Alís, a consecuencia de la herida que sufre en un hombro no podrá tomar parte esta noche en la velada del Club Olimpia, en la que había de celebrar un encuentro con Jack Macvey.

Los médicos han manifestado que tardará algunas semanas en encontrarse completamente restablecido y en condiciones de actuar.

Banco disuelto

París.—El periódico «L'Humanité» dice que se ha disuelto el Banco Obrero y Aldeano de completo acuerdo con los organismos obreros y el Sindicato de accionistas y cuentacorrentistas.

Se repiten las colisiones

Berlín.—En Brea se registraron anoche nuevas colisiones entre los nacionalistas y comunistas, practicándose muchas detenciones.

También en Hamburgo se manifestaron los comunistas, levantando barricadas.

Resultaron varios heridos y la Policía practicó veinte detenciones.

El Plan Young

Berlín.—En la reunión que celebró ayer el Gobierno se ocupó del plan Young, acordando elevarlo a la aprobación de la Cámara.

Las principales personalidades del partido populista elevaron una moción acerca de dicho plan.

Los atentados criminales Chicago.—Continúan registrándose atentados criminales. Ayer estalló una bomba en un gran almacén de ultramarinos, resultando heridos graves y más de un millón y medio de dólares de pérdidas.

Entre los muertos se encontró el cadáver de un jefe terrorista. También fueron hallados en un taxi muertos, dos individuos pertenecientes a una Compañía de taxis.

Gran nevada

Londres.—Comunican de Washington a «Morning Post», que ha caído una nevada como nunca se ha conocido, llegando el espesor de la nieve de 30 a 40 centímetros.

Ultimos despachos

Los ministros toman posesión

En libertad

Los ministros han tomado hoy todos posesión de sus cargos. El ministro de Justicia ha dicho que se revisará toda la obra de la dictadura, modificando aquello que no esté conforme con la Constitución de 1876.

El primer acto del Gobierno Berenguer ha sido poner hoy en libertad a los estudiantes detenidos.

Miss España

Ha sido elegida Miss España la señorita valenciana Elena Pla Mompó, de 17 años, habitante en la Gran Vía, número 44, de esa capital.

Llegó a Madrid esta mañana en automóvil.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns: Barcelona, Madrid. Rows: Francos, Francos belgas, Francos suizos, Libras, Jollars, Arcos oro, Liras.

ADVERTENCIA

Las conferencias con Madrid se han efectuado esta tarde con dificultades, por haber ocurrido una avería en la línea, según se nos ha dicho desde la Central Telefónica.

A última hora la incomunicación ha sido completa, indicándonos desde el Centro que las conferencias se reanudarían con gran retraso.

EL TIEMPO

Persisten los mínimos barométricos de ayer, afectando el tiempo de Europa, y han situado hoy sus centros en Islandia de una parte y de otra en el mar Adriático.

El barómetro ha experimentado una subida con relación al día de ayer, por lo que se ha acentuado el régimen terrenal en nuestras costas ya que se determina una mayor pendiente barométrica desde las Azores al Mediterráneo Occidental.

En España se han registrado algunas lluvias en el N. y Occidente, y la temperatura mínima de hoy es de 3 grados bajo cero en Teruel.

Las mínimas regionales han sido: Valencia, 6 grados; Castellón, 4 grados.

Tiempo probable: Persistirá el tiempo actual.

Los servicios prestados por el Cuerpo Municipal de Sanidad durante el pasado mes de diciembre han sido los siguientes:

Beneficencia domiciliar.—Enfermos asistidos, 892; visitas practicadas, 5.355; recetas formuladas, 1.460.

Casas de Socorro.—Accidentes, 731; enfermos asistidos en la consulta pública, 1.738; vacunados, 17; revacunados, 17; casa de Socorro del Museo, número de visitas y curaciones, 647; casa de Socorro de Colón, ídem, ídem, ídem, 730; casa de Socorro del Puerto, ídem, ídem, ídem, 750; casa de Socorro de Ruzafa, ídem, ídem, ídem, 356.

Campaña antivariolosa a domicilio.—Vacunaciones practicadas, 205; inspecciones, 473.

Servicio de Especialidades.—Instituto Politécnico. Enfermos asistidos: estomatología, 370; curas practicadas, 501; ídem oftalmología, 82; curas practicadas, 743; ídem oto-rino-laringología, 88; curas practicadas, 668; ídem ginecología, 54; curas practicadas, 488; ídem neuropatología, 29; curas practicadas, 260; ídem dermatología, 13; curas practicadas, 37.

Sección de Tocología.—Partos asistidos, 37; abortos, 0; otros servicios, 55.

Laboratorio Químico.—Análisis de aguas, 10; ídem de alimentos y bebidas, 108; número de muestras analizadas, 118, de las cuales han resultado buenas, 110, y malas, 8; en establecimientos de ventas, número de visitas, 68.

Laboratorio Bacteriológico.—Análisis de aguas, 13; personas vacunadas contra la rabia: ampollas de vacuna antirrábica facilitadas, 17; análisis de sangre, 12; ídem de exudado pleural, 2; ídem de neoplasia, 1; ídem de punción lumbar, 1; ídem de pus uterino, 1; ídem de reacción de globulinas, 1; Análisis de aguas por orden de la Alcaldía, 55; autopsias, 7; pases, 6; inoculaciones, 3; diagnóstico de la rabia con el cobayo, 2; vacuna antirrábica preparada, 450 ampollas; análisis de orinas, 55; ídem de espútos, 1; ídem de líquido cefalorraquídeo, 1; medios de cultivo, 211.

Instituto Municipal de Puericultura.—Leche facilitada, 2.898 litros; niños lactados, 83; enfermos asistidos en la Policlínica, 268; ídem hereditarios, 208; curas practicadas, 1.281.

Sección de Desinfección.—Viviendas desinfectadas, 839; ropas lavadas, 775.

Inspección Municipal de Sanidad de Distritos.—Inspección de locales públicos, 32; ídem privados, 42; otros servicios, 30.

Sección de Veterinaria.—Inspección Veterinaria: En los mataderos, reses reconocidas y sacrificadas, 21.933; ídem desechadas o inutilizadas, 70; carnes y vísceras inutilizadas: pulmones, 25; hígados, 54; intestinos, 8; fetos, 2; despojos, 39 kilos; inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestos, etcétera: conejos, 30; aves, 316; jamón, 19 kilos; embutidos, 55; carne, 51; pescados, 352; leche, 16 litros; quesos, 5 kilos.

Inspección Médico-Escolar.—Escuelas visitadas, 24; niños reconocidos, 250; días de consulta, 6; copilios repartidos, 50; frascos de tónicos regulados a los escolares, 24.

SUCESOS

EN EL CAMINO DEL GRAO, UN TRANVIA ATROPELLA Y MATA A UNA MUJER

Ayer, poco después de las once, María Ballester Gayá, de 44 años, natural de Játiva y habitante en el camino Hondo del Grao, número 259, salía de una farmacia próxima al paso a nivel, donde fué a comprar aspirina, y al intentar atravesar la vía izquierda de la Avenida de los Aliados por frente a la casa número 201, fué atropellada por un convoy eléctrico de la línea general de tranvías, cuyo coche motor número 216 la arrolló, partiendo materialmente su cuerpo por el vientre.

La muerte fué instantánea. Las vísceras y otras partes de la región abdominal quedaron pegadas a la vía, ofreciendo un trágico espectáculo.

Los escasos pasajeros del convoy quedaron horrorizados ante la espantosa desgracia.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

Este, que lo era el del distrito de Serranos, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las oportunas diligencias.

INTOXICACION

En un descuido de sus padres ha cogido esta tarde una sustancia tóxica el niño Armando García Ibáñez, y a consecuencia de haberla tragado presentaba síntomas de intoxicación.

El hecho ha ocurrido en la casa número 6 de la calle de Juan Bort, y el niño ha sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

ROBO EN CAMPANAR

Esta madrugada saltando los ladrones las tapias del corral y violentando una puerta se colaron en el domicilio de doña Salvadora Pascual, situado en el Barrio del Pouet, de Campanar, y después de registrar todos los muebles desearrajaron un armario de luna sustrayendo de él ropas y alhajas valuadas en unas mil pesetas, y treinta duros en metálico.

Supone que los ladrones son unos sujetos malcarados y sospechosos que merodeaban estos días por el pueblo.

La Guardia civil les sigue la pista.

EL DESCARO DE LOS CARTERISTAS

En el autobús que presta servicio de Valencia a Campanar subió ayer tarde, frente a la Beneficencia, un individuo elegantemente vestido y aprovechando que el coche iba repleto de pasajeros comenzó a maniobrar descaradamente, apoderándose de la cartera que con 100 pesetas llevaba en el bolsillo de la americana el transportista don Pedro Domingo.

Al darse cuenta del suceso, en el camino de Burjassot, vió que el desconocido había desaparecido ya sin darse cuenta los demás viajeros.

Kuindos y San Germán en el cine

En el Círculo de Bellas Artes ha sido pasada de prueba en la hermosa sala de dicho centro, el copión del cine drama titulado «Esperanza o la presa del diablo», película española de la que ya dimos noticia a nuestros lectores, pero que en vez de ser sonora como al principio se había pensado, se ha hecho muda, para que el espectador disfrute de todos los detalles artísticos de la misma sin esos ruidos inarmónicos que en las sonoridades se acostumbraba a oír.

El salón de Bellas Artes estaba repleto de artistas, escritores y demás elementos selectos de la cinematografía, que felicitaron grandemente a Kuindos y a San Germán, que son además de los productores, protagonistas de la misma en unión de la estrella de la cinematografía española señorita Elisa Ruiz Romero «Romeritos».

Kuindos y San Germán obsequiaron luego a la concurrencia con un excelente lunch y allí se brindó por que continen los éxitos de la producción nacional en el arte cinematográfico.

UN HOMBRE ATROPELLADO GRAVEMENTE POR UNA CAMIONETA EN ALGINET

En el Hospital ingresó anoche un hombre llamado Salvador Bosch Palau, de 55 años, natural de Alginet, que en aquel pueblo fué atropellado por una camioneta, que le produjo gravísimas heridas en la cabeza.

En vista de su desesperado estado, los doctores López Trigo y Ramón, le practicaron la trepanación.

ATROPELLO DE AUTO

En la calle de las Barcas ha sido atropellado esta mañana por el auto número 26.815, de Madrid, el vendedor de periódicos Luis García Albarracín, de 39 años, domiciliado en la calle Baja, 41; segundo, produciéndole una herida contusa en la región frontal y erosiones en el cablete de la nariz.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Colón.

ANCIANA DESTROZADA POR UN TRANVIA

En la carretera de Barcelona, frente al penal de San Miguel de los Reyes, ha ocurrido esta mañana una desgracia que ha horroizado a cuantos la han presenciado.

Al tiempo de pasar por aquel punto uno de los tranvías de la línea de Puebla de Farnals, conducido por el tranviario Juan Garrido Urós, ha intentado cruzar la vía la anciana Rosa Martínez Simó, de 69 años, siendo arrollada, sin que el conductor haya podido evitar el accidente, a pesar de los esfuerzos que hizo para parar el convoy.

Las ruedas le han pasado por encima de la pobre vieja, seccionándole las piernas.

El juez del distrito de Serranos, don Evaristo Piquer, con su oficial don Emilio Escrivá, se ha personado en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

NIÑA MUERTA POR UN TREN

Esta tarde, a la una, ha ocurrido en el Cabanál una sensible desgracia, de la que ha sido víctima una preciosa niña de 7 años.

EL MUNICIPIO SANTANDERINO

Santander.—El Ayuntamiento, al conocer la determinación de la dictadura ha puesto todos sus cargos a disposición del Gobernador civil.

Este les ha dicho que continúan en sus puestos hasta que el nuevo Gobierno disponga lo que debe hacerse.

«Confiamos que bajo el Gobierno de vuestro país será dado a los ciudadanos cordobeses la posibilidad de pedir y obtener la justicia que demanda la opinión pública libertadora del caciquismo.»

ADHESION A BERENGUER

Zaragoza.—El primer teniente de alcalde en funciones de Alcalde ejerciente y persona muy significada de la Unión Patriótica local don Francisco Rivas ha enviado un telegrama de adhesión al general Berenguer.

OPINION DE ANGEL PESTANA

Angel Pestana, hablando de la crisis, ha dicho que su opinión personal es de gran sorpresa por la rapidez con que se ha producido.

En 1928 se hicieron dos ingresos de 4.500 y 5.900, saldando la cuenta el 13 de julio.

El primero de febrero del año último la abrió de nuevo con un ingreso de 5.300 pesetas, haciendo con posterioridad otros tres de 6.800, 6.500 y 6.000 pesetas.

En el mes actual ha hecho los siguientes ingresos: 5.700, 5.000, 7.000, 5.000 y 4.900, correspondiendo esta última suma al cheque no pagado y que firmaba Demetria Bargas.

Inmediatamente se ordenó la detención de Manuel del Vado y de Gregorio Sanz.

Preguntado éste, sólo habló de una libreta en la Caja de Ahorros con 2.700 pesetas, pero estrechado a preguntas acabó por confesar que a instancias de su hermano político Manuel del Vado firmó dos cartones para otras tantas cuentas corrientes en el Banco Español del Río de la Plata y en el Banco popular de León XIII, firmando íntegramente todos los cheques de los correspondientes talonarios para cuando su cuñado tuviera necesidad de sacar fondos.

Interrogado Manuel del Vado, negó al principio, y confesó al final que era el único autor material del hecho, y que su cuñado ignoraba el asunto.

Banco disuelto

París.—El periódico «L'Humanité» dice que se ha disuelto el Banco Obrero y Aldeano de completo acuerdo con los organismos obreros y el Sindicato de accionistas y cuentacorrentistas.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns: Barcelona, Madrid. Rows: Francos, Francos belgas, Francos suizos, Libras, Jollars, Arcos oro, Liras.

Laboratorio Bacteriológico.—Análisis de aguas, 13; personas vacunadas contra la rabia: ampollas de vacuna antirrábica facilitadas, 17; análisis de sangre, 12; ídem de exudado pleural, 2; ídem de neoplasia, 1; ídem de punción lumbar, 1; ídem de pus uterino, 1; ídem de reacción de globulinas, 1; Análisis de aguas por orden de la Alcaldía, 55; autopsias, 7; pases, 6; inoculaciones, 3; diagnóstico de la rabia con el cobayo, 2; vacuna antirrábica preparada, 450 ampollas; análisis de orinas, 55; ídem de espútos, 1; ídem de líquido cefalorraquídeo, 1; medios de cultivo, 211.

Inspección Municipal de Puericultura.—Leche facilitada, 2.898 litros; niños lactados, 83; enfermos asistidos en la Policlínica, 268; ídem hereditarios, 208; curas practicadas, 1.281.

Sección de Desinfección.—Viviendas desinfectadas, 839; ropas lavadas, 775.

Inspección Municipal de Sanidad de Distritos.—Inspección de locales públicos, 32; ídem privados, 42; otros servicios, 30.

Sección de Veterinaria.—Inspección Veterinaria: En los mataderos, reses reconocidas y sacrificadas, 21.933; ídem desechadas o inutilizadas, 70; carnes y vísceras inutilizadas: pulmones, 25; hígados, 54; intestinos, 8; fetos, 2; despojos, 39 kilos; inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestos, etcétera: conejos, 30; aves, 316; jamón, 19 kilos; embutidos, 55; carne, 51; pescados, 352; leche, 16 litros; quesos, 5 kilos.

Inspección Médico-Escolar.—Escuelas visitadas, 24; niños reconocidos, 250; días de consulta, 6; copilios repartidos, 50; frascos de tónicos regulados a los escolares, 24.

INTOXICACION

En un descuido de sus padres ha cogido esta tarde una sustancia tóxica el niño Armando García Ibáñez, y a consecuencia de haberla tragado presentaba síntomas de intoxicación.

El hecho ha ocurrido en la casa número 6 de la calle de Juan Bort, y el niño ha sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

ROBO EN CAMPANAR

Esta madrugada saltando los ladrones las tapias del corral y violentando una puerta se colaron en el domicilio de doña Salvadora Pascual, situado en el Barrio del Pouet, de Campanar, y después de registrar todos los muebles desearrajaron un armario de luna sustrayendo de él ropas y alhajas valuadas en unas mil pesetas, y treinta duros en metálico.

Supone que los ladrones son unos sujetos malcarados y sospechosos que merodeaban estos días por el pueblo.

La Guardia civil les sigue la pista.

EL DESCARO DE LOS CARTERISTAS

En el autobús que presta servicio de Valencia a Campanar subió ayer tarde, frente a la Beneficencia, un individuo elegantemente vestido y aprovechando que el coche iba repleto de pasajeros comenzó a maniobrar descaradamente, apoderándose de la cartera que con 100 pesetas llevaba en el bolsillo de la americana el transportista don Pedro Domingo.

ATROPELLO DE AUTO

En la calle de las Barcas ha sido atropellado esta mañana por el auto número 26.815, de Madrid, el vendedor de periódicos Luis García Albarracín, de 39 años, domiciliado en la calle Baja, 41; segundo, produciéndole una herida contusa en la región frontal y erosiones en el cablete de la nariz.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Colón.

ANCIANA DESTROZADA POR UN TRANVIA

En la carretera de Barcelona, frente al penal de San Miguel de los Reyes, ha ocurrido esta mañana una desgracia que ha horroizado a cuantos la han presenciado.

Al tiempo de pasar por aquel punto uno de los tranvías de la línea de Puebla de Farnals, conducido por el tranviario Juan Garrido Urós, ha intentado cruzar la vía la anciana Rosa Martínez Simó, de 69 años, siendo arrollada, sin que el conductor haya podido evitar el accidente, a pesar de los esfuerzos que hizo para parar el convoy.

Las ruedas le han pasado por encima de la pobre vieja, seccionándole las piernas.

El juez del distrito de Serranos, don Evaristo Piquer, con su oficial don Emilio Escrivá, se ha personado en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

NIÑA MUERTA POR UN TREN

Esta tarde, a la una, ha ocurrido en el Cabanál una sensible desgracia, de la que ha sido víctima una preciosa niña de 7 años.

En vista de su desesperado estado, los doctores López Trigo y Ramón, le practicaron la trepanación.

En el Hospital ingresó anoche un hombre llamado Salvador Bosch Palau, de 55 años, natural de Alginet, que en aquel pueblo fué atropellado por una camioneta, que le produjo gravísimas heridas en la cabeza.

En vista de su

"PASTILLAS CAÑIZARES"

Colocan al organismo en condiciones de defensa contra RESFRIADOS Y AFECCIONES BRONQUIALES

Jamás las encontrará mejores para: Tos seca o húmeda, cosquilleo de laringe, anginas, dificultad al tragar e inflamación de boca y garganta

Caja 0'75 en farmacias y droguerías - Producto del Laboratorio Cañizares - Caballeros, 47



LOS MEJORES ARBOLES FRUTALES
LAS MEJORES VARIETADES

CASA VEYRAT - Horticultura

VENTAS AL DETALL - Calle del MAR, 16

Jardines y correspondencia:

Camino de Algrós, 13 - VALENCIA

Ciruelo Cos's Golden Drop

Surtido completo en ARBOLES FRUTALES - Gran existencia en CIRUELOS BURBANK - CLAVELES de lujo - ROSALES, variedades nuevas - SEMILLAS seleccionadas y puras de todas clases, con especialidad en las de Remolachas forrajeras, 4 variedades extra. Pepitas de Melones y Sandías. Catálogo ilustrado gratuito a solicitud.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.
Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Veza de Rivadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directa, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfono 31.524, interurbano; 11.307, urbano.

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor



Es un brillo sin igual

el que el Kaol da al meli

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI Badalona

MUEBLES MENDEZ

VENTA AL PUBLICO

Comprando en esta fábrica, os ahorraréis dinero
Avenida Peris y Valero, 1 (al final de la calle Cádiz)
TELÉFONO 14.053



(MARCA DE FABRICA)

MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOGRAFIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del Fútbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

Otrecemos gratuitamente

UN REGALO

DE PARIS



a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

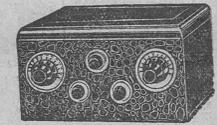
"La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I. B. L. A.

B. R. E. O. A



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

SERVICIO núm. 1, 46, A.

17, RUE SEDAIN, PARIS (FRANCIA)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección

Nota: La correspondencia para el extranjero deberá ranquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Anuncie usted en este diario

Se alquila

en la calle del Palau, núm. 6, un segundo piso, bien decorado; cuarto de baño si se desea, por tener ya el piso principal. Precio, 100 pesetas mensuales.

Ocasión

Se vende una pianola de la marca más acreditada, casi nueva; un comedor de nogal macizo, estilo moderno, también casi nuevo; un gabinete, un perchero y un sofá estilo Imperio, de caoba maciza. Razón: Plaza de Cisneros, 6, portería.

A las señoras

FRANCISCA TIMMERMAN profesora en partos, practicante y puericultora
Embarazos, partos, higiene íntima. Asistencia esmerada. Reserva absoluta
Gran Vía de Germanías, 17, 1º

Bachilleratos

Elemental-Universitario, Rápidos para adultos, idiomas, Contabilidad, Taquigrafía, Aduanas,
Jorge Juan, 16, entresuelo

ESCOPETA BELGA

E. Bernard
único representante
ARMERIA ESPLUGUES
RODRIGO BOTET, 19

ARCAS

Para guardar caudales
BÁSCULAS
Para pesar ganado en vivo
TALLERES SANZ
GRAO

tas y un brillante grueso al remate y un cristal para poner pelo dentro; una sortija de brillantes, con pelo y un brillante grueso en medio; otra sortija de pelo con dos orlas de brillantes alrededor; una sortija de oro muy ancha, sembrada de brillantes, con una esmeralda verde al aire; unos pendientes de dos perlas grandes, llamadas cocas; muchos pares de pendientes y sortijas de oro y coralina; dos cadenas de oro con un cofrecito de oro para poner pelo; ocho sortijas con turquesas y varias piedras; doce sortijas lisas de oro francesas; unos pendientes de luto, de azabache, engarzados en oro; una cruz de oro; unos aretes con esmeraldas; una sopera grande de plato con su tapa; doce grandes cubiertos de plata; una chocolatera de plata antigua usada; una salsera nueva de plata; una cabeza cincelada de lo mismo; una palmaria de plata, con dos Cupidos en el mango cincelados; dos cubiertos de plata hechos en Madrid, de marca regular, con dos cuchillos del mismo metal; un reloj de oro de señora, con cadena y sello de plata, con coralina; un reloj de plata antiguo; una corona grande de plata de la Virgen del Carmen, con un letrero del año en que se hizo, con el nombre y apellido de doña Vicenta Mornín; otra corona de plata chica de una Virgen del Carmen de talla; un globo de plata, con este letrero: «Capuchinas de Pinto»; una cestita de plata del Niño Jesús, que tenía el globo, y era de dichas Capuchinas; cuatro docenas de pañuelos de batista para el bolsillo; un pañuelo de la India, negro, bordado; un chal de cachemir de la India; un chal turco, negro, con cenefa de color; dos mantillas negras con velo; sábanas de Holanda, manteles y servilletas con listas y sin ellas; camisas de Holanda de mujer; servilletas adamascadas con cenefas y rosas blancas en el fondo, y pañuelos grandes y chicos de crespón y de cañamazo negros y de color; varios pendientes, sortijas y alfileres de pecho; un escudo de oro de la Concepción esmaltado, y varios botones de oro de camisola, algunos de ellos con diamantes.

Durante el robo quedó siempre a inmediación de doña Vicenta Mornín el que iba vestido de manolo, a quien dijo no le tocaran los papeles, y así lo hicieron, y aun la dejaron ropas para mudarse. Como la doña Vicenta se encontraba molestada por la incómoda postura en que la habían dejado, pidió también al manolo que le pusiera debajo de la cabeza un almohadón para poder recostarse y estar con más comodidad, a lo que accedió éste, por lo que le dio aquella las gracias.

Hallándose los ladrones verificando el robo, llamaron a la habitación la planchadora, la criada, dos ancianas y otras dos señoras amigas de la modista, a todas las cuales les abrieron la puerta tranquilamente aquéllas, haciéndolas entrar en la alcoba de la sala, sujetándolas y tapándolas con ropa. Así permanecieron los ladrones, registrando la casa, hasta que habiendo un pito, a cosa de las seis y media, hacia la calle de la Salud, se marcharon por la puerta falsa de esta calle.

Examinada doña Vicenta sobre si tenía alguna sospecha de que su criado Nicolás Fernández fuera cómplice en el robo, dijo en un principio que no; pero habiendo sabido que había estado procesado por otro robo hecho en el telegrafo, y observado cierta familiaridad con los ladrones, se apresuró a notificarlo al juez, resultando complicado en la causa y relacionado con alguno de aquéllos, que le visitaba por la puerta falsa de la casa.

Examinado el criado Nicolás Fernández sobre el robo, después de referir la ocurrencia como queda relacionada, dijo que al abrir la puerta, en vez de entrar solo el que iba vestido de correo, lo hicieron con él otros dos hombres con chaquetones y capas azules y negras y sombreros redondos, todos tres muy afeitados; que cuando uno de los ladrones se arrojó sobre la señora, el otro cerró el balcón, y dos que estaban en la pieza anterior al comedor se echaron sobre él, amenazándole de muerte, poniéndole puñales al cuello si gritaba o se resistía, advirtiéndole que no sabía cómo ni por dónde entró el otro ladrón. Que le hicieron encender luz y salir a abrir con dos de ellos cuando llamaba alguna persona, a la que introducían por fuerza en la alcoba de la señora. Que a él le obligaron a que les enseñase la puerta falsa y les entregase la llave de ella, por la que se marcharon, dejándole atado de pies y manos. Que antes del robo no conocía ni había visto a los ladrones; que de la puerta falsa no se hacía uso en la casa, pues después de encender los braseros por la mañana, se atrancaba y se cerraba con llave, subiendo ésta a la señora, y alguna vez, estando encendiendo los braseros en la puerta falsa, solía pasar por allí un tal Eugenio García y hablarle; pero nunca había subido la escalera, y que le conocía por haber estado de compañero suyo en el telegrafo. Preguntado por las señas personales de los cuatro ladrones y sus trajes, dijo que uno iba vestido de levita, con galones de teniente coronel, gorra chata de paño, con vivos encarnados y un galón de oro de correo, capa parda, bastante blanca, estatura regular, sin patillas, muy afeitado, delgado de cuerpo y como de unos veinticinco a veintiséis años; que el otro era bajo de talla, como de treinta a treinta y dos años de edad, cara llena, abultada por las mejillas, color pálido y un poco amarillento, frente ancha, pelo castaño, barbilampiño o muy afeitado, ojos vivos, bien parecido, vestido de manolo con capa azul o negra, chaqueta, chaleco blanco y sombrero de copa alta; que el otro era como de cuarenta y tantos años e iba bastante estropeado, sin corbatín, con chaleco de color, chaqueta de paño y sombrero de copa alta; su estatura regular, color moreno, ojos negros, sin patillas y delgado de cuerpo, y el otro, por fin, era bastante alto y a proporción grueso, color blanco, pelo rubio y como de treinta y seis años de edad, e iba con capa azul y sombrero de copa alta.

La criada Mariana Rodríguez, hablando de las señas de los ladrones, que el uno era joven, descolorido, algo grueso y que llevaba capa de paño azul y sombrero redondo.

Cuando el juez se presentó en la casa, a consecuencia del parte que se le dio del robo, observó que no había violencia alguna en los armarios, cajones y demás, como que fueron abiertos con sus propias llaves, y se le manifestó se había verificado el robo en la alcoba principal que da a la calle de la Salud, que tiene un balcón en un retrete que hay entre esta alcoba y una piezacita, en cuyo retrete y las dos puertas se forma un desván como de vara de ancho, en el que parece se hallaban las alhajas y dinero, y el cual no se veía hasta que se entraba en el retrete. En la otra pieza contigua existía un armario grande, del que se decía haberse extraído las ropas, así como de otros varios cajones los cubiertos y demás; pero todo se abrió con sus propias llaves, por lo que no se halló fractura alguna. En la habitación se encontró una barra de hierro con



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(totalmente encuadernados con unas 6,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Freco de un ejemplar completo 300 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 BARCELONA

Pensión H. Bristol

Única en Valencia a todo confort. Agua corriente y teléfonos urbano e interurbano en todas las habitaciones. Excelente cocina y mejores precios

ABADIA SAN MARTIN, núm. 3